

Erasmus+, oportunidades para la Educación, la Formación, la Juventud y el Deporte



Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

Febrero de 2014

1

Erasmus +, Acción para el Deporte bases del programa y estructura

- *Contexto para el diseño del programa y mensajes clave*
- *Erasmus + en el marco normativo europeo*
- *Características relevantes*
- *Arquitectura de Erasmus + y oportunidades*

1. Erasmus+: 2014-2020



Erasmus+

Changing lives. Opening minds.
Erasmus+

Erasmus+. Contexto y mensajes clave

Durante el proceso de **negociación** de Erasmus +, se acuerda:

- **Vincular** el programa a los objetivos de la política de la UE.
- Desarrollar una **arquitectura común** para educación, formación y juventud.
- Dedicar una mayor atención a los **resultados** y al **seguimiento**
 - **Valor añadido europeo.**
 - Desarrollo de **indicadores** desde el comienzo del programa.
- Un nombre común: **Erasmus+**
 - Las *marcas* Comenius, Leonardo, Grundtvig, Erasmus, Erasmus Mundus, Juventud en Acción y Deportes se utilizarán únicamente a efectos de comunicación cuando un solo sector esté implicado.
- **Asignación presupuestaria** basada en **capítulos** (educación y formación / juventud / deportes), en **sectores** (escolar, formación profesional, superior) y en **acciones clave** (KA1, KA2, KA3), con transferencias muy limitadas.

Erasmus+ en el marco normativo europeo

Vínculos más estrechos entre el programa y los objetivos de la política de la UE → **Marco normativo europeo:**

- Estrategia **Europa 2020**

- Aumento de la tasa de titulados en Educación Superior: 32% → 40%, entre la población joven de 30 a 34 años.

- UE 27 (2010): 33,6 %, España (2010): 40,6% (→ 44% en 2020).

- Reducción de la tasa de abandono escolar: del 14% a menos del 10% (España, 2012: 24,9%).

- Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (*Education and Training 2020* – **ET 2020**):

- Potenciación del aprendizaje permanente y la movilidad.

- Mejora de la calidad y la eficacia de la educación y la formación.

- Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa.

- Incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación.

Erasmus+ en el marco normativo europeo

Vínculos más estrechos entre el programa y los objetivos de la política de la UE → **Marco normativo europeo** (cont.):

- Estrategia **Replantear la Educación** (*Rethinking Education*, Comisión Europea, 2012) para mejorar la educación en términos que faciliten la empleabilidad de los jóvenes europeos.
- Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la **juventud** (2010-2018):
 - Más oportunidades e igualdad en la educación y el mercado laboral.
 - Promoción de la ciudadanía activa, la inclusión social y la solidaridad.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: *Desarrollo de la dimensión europea en el **deporte*** (2011).

CONTEXTO POLÍTICO ACCIÓN PARA EL DEPORTE

- 2007 White Paper on Sport
- 2009 inclusion of sport in the Lisbon Treaty (art.165 TFEU)
- 2011 Communication on sport
- EU Work Plan for Sport 2011-2014
- Commission Report on the first Work Plan
- New EU Work Plan for Sport 2014+

Erasmus+. Convocatoria y calendario

- **Reglamento (UE) n° 1288/2013** del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se crea el programa “Erasmus +”, de educación, formación, juventud y deporte de la Unión:
 - Publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea* el 20 de diciembre de 2013 ([enlace](#))
- **Convocatoria de propuestas Erasmus +**, publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea* el 12 de diciembre de 2013 ([enlace](#))

C 362/62

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

12.12.2013

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN EUROPEA

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS 2013 — EAC/S11/13

Programa Erasmus+

(2013/C 362/04)

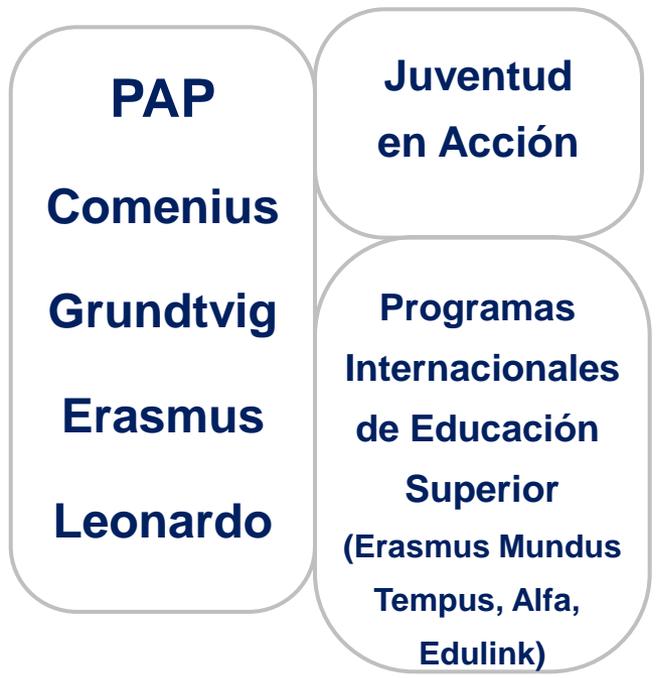
Cláusula suspensiva

El Programa de la UE para 2014-2020 de educación, formación, juventud y deporte propuesto por la Comisión Europea el 23 de noviembre de 2011 (en lo sucesivo, «el Programa») todavía no ha sido adoptado por la autoridad legislativa europea. No obstante, la Comisión ha decidido publicar esta convocatoria de propuestas para facilitar la aplicación del programa tan pronto como el legislador europeo adopte su acto de base y para que los posibles beneficiarios de subvenciones de la Unión Europea tengan tiempo de elaborar sus propuestas.

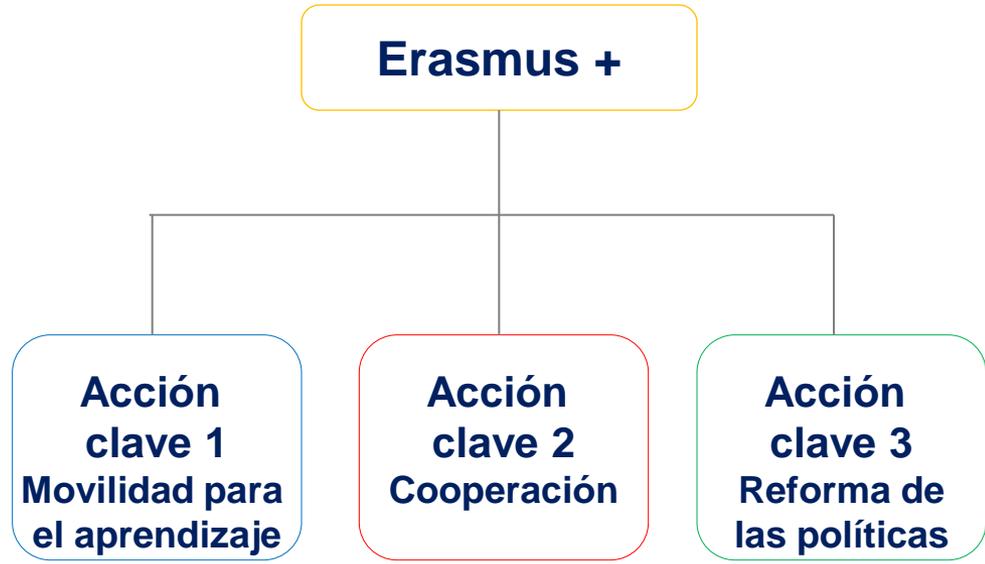
La ejecución de la presente convocatoria de propuestas está sujeta a las siguientes condiciones:

Erasmus +. Arquitectura del programa

Existente



Un programa integrado



Actividades específicas:

- Iniciativas Jean Monnet
- Acción para el Deporte

Arquitectura del programa simplificada, más sencilla

Acción para el Deporte – Gestión centralizada por EACEA

Erasmus+

Incluye un apartado para el deporte: por primera vez forma parte de un Programa de la UE.

De **2009** a 2013 se han llevado a cabo **ACCIONES PREPARATORIAS**:

- **Potenciación del deporte para fomentar la inclusión social.**
- **Promoción de “doble formación” de deportistas (educación y formación específica).**
- **Apoyo a la lucha contra el dopaje, la violencia, el racismo y la intolerancia en el deporte a nivel transnacional.**

NO EXISTÍA UN PROGRAMA ESPECÍFICO



Acción para el Deporte

- **Apoyo a actividades relacionadas con el deporte:**
 - Proyectos de colaboración transnacional.
 - Acontecimientos deportivos europeos no comerciales de gran importancia.
 - Elaboración de políticas en el ámbito del deporte.
- **Potencial del deporte para fomentar la inclusión social.**
- **Promoción de “doble formación” de deportistas (educación y formación específica).**
- **Apoyo a la lucha contra el dopaje, la violencia, el racismo y la intolerancia en el deporte a nivel transnacional.**

Acción para el Deporte en E+ / Gestión Centralizada por EACEA

Objetivos:

- Abordar las amenazas transnacionales sobre el deporte como el dopaje, el fraude en los resultados deportivos, la violencia, el racismo y la intolerancia.
- Apoyar la buena gobernanza en el deporte y las carreras simultáneas de los atletas.
- Promover la inclusión social, la igualdad de oportunidades y los beneficios de la actividad física para la salud (HEPA) a través de incrementar la participación y las actividades de voluntariado en el deporte.

Actividades:

- Apoyar las asociaciones de colaboración.
- Apoyar eventos deportivos europeos sin ánimo de lucro entre varios países que contribuyan a los objetivos de inclusión, igualdad de oportunidades y a la promoción de los beneficios que tiene la actividad física para la salud (HEPA).
- Apoyar acciones que refuercen la base informativa para la formulación de políticas.
- Favorecer el diálogo con actores europeos relevantes.

Actividades No elegibles

- Competiciones deportivas organizadas regularmente
- Competiciones deportivas profesionales

Impacto esperado

Asociaciones de colaboración:

500 proyectos que impliquen a 2.500 socios.

Redes (de al menos 5 países del Programa) entre socios en esta área.

Manuales que difundan buenas prácticas en un ámbito/territorio concreto, directrices, recomendaciones.

Conferencias, talleres y otros eventos, para compartir buenas prácticas.

Módulos formativos realizados en el marco del proyecto.

Eventos deportivos europeos sin ánimo de lucro:

60 eventos y actividades complementarias, incluyendo:

Sesiones de formación para atletas y personal voluntario.

Competiciones deportivas con participación de equipos de al menos 15 países del programa.

Conferencias, talleres organizados en colaboración con la competición deportiva.
Actividades relacionadas.

Acción para el Deporte

Prioridades

- **Combatir el dopaje a nivel de base**, especialmente en entornos recreativos como el deporte aficionado y la actividad física (*fitness*).
- **Apoyar iniciativas de sensibilización y prevención contra el fraude** en los resultados deportivos entre los actores implicados.
- **Promover actividades de voluntariado en el deporte** y apoyar enfoques innovadores para contener la violencia y abordar el racismo, la discriminación y la intolerancia en el deporte.
- **Apoyar la puesta en práctica de los principios** de la UE de buena gobernanza en el deporte.
- **Apoyar la puesta en práctica de las Directrices de la UE** sobre Carreras Simultáneas de los Atletas.
- **Apoyar la puesta en práctica de las estrategias de la UE para la inclusión social y la igualdad de oportunidades en el deporte**, especialmente la Estrategia Europea para la Igualdad de Género y la Estrategia Europea sobre Discapacidad.
- **Apoyar la puesta en práctica de las Directrices Europeas sobre Actividad Física**, para fomentar la participación en el deporte y en la actividad física.

PAÍSES PARTICIPANTES

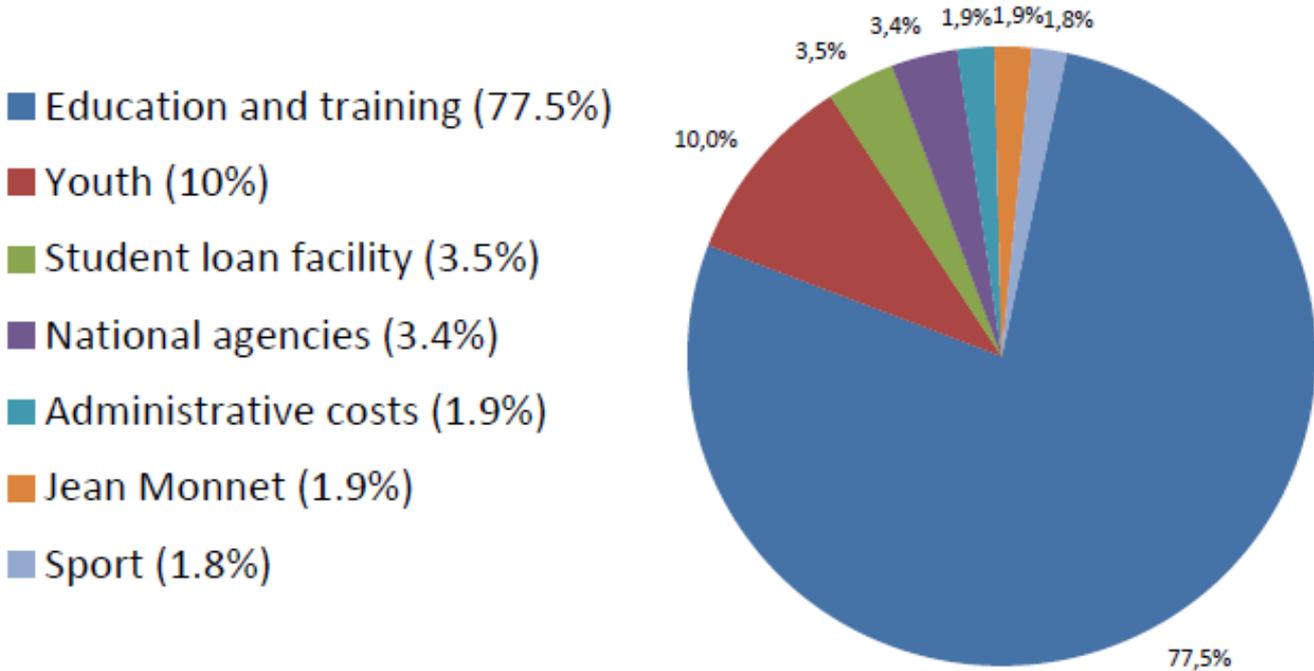
Países del Programa (*Programme countries*):

- *EU Member States + Former Yugoslav Republic of Macedonia, Iceland, Liechtenstein, Norway, Switzerland and Turkey.*
–if formalities not completed, participate as *Partner countries*.

Países Socios (*Partner countries*):

- *All other countries in the world.*
–if a *Partner country* brings an essential added value to the project.

Budget allocation 2014 - 2020



Budget Erasmus+: Sport

265,941,000 EUR

- Incremento gradual todos los años.
- Presupuesto medio de 38m EUR/año.
- Enfocado al Deporte de Base.

DOS ACTORES COMPLEMENTARIOS

- Comisión / DG EAC (acciones políticas):
Diálogo político con agentes de interés europeos.
- Agencia / EACEA (implantación):
Apoyo a consorcios colaborativos.
Apoyo a eventos europeos deportivos sin ánimo de lucro.

Criterios de elegibilidad Consortios de colaboración (*Collaborative Partnerships*)

- *Non-profit organisations and public bodies*
- *At least 5 organisations from 5 different Programme Countries*
- *From 12 to 36 months*
- *Max. grant: 500,000 EUR*
- *Deadline for grant application – 15 May at 12 PM (midday Brussels time)*





Award criteria

- Collaborative Partnerships

Relevance of the project	Maximum 30 points
Quality of the project design and implementation	Maximum 20 points
Quality of the project team and the cooperation arrangements	Maximum 20 points
Impact and dissemination	Maximum 30 points

Min. 60 points (at least half of the max points in each criterion)

Criterios de elegibilidad

Eventos Europeos deportivos sin ánimo de lucro

- *Non-profit organisations and public bodies active in the field of sport*
- *Participants from at least 12 different Programme Countries*
- *Up to 1 year from preparation to follow-up*
- *Max. grant: 2,000,000 EUR*
- *Deadline for grant application - 14 March and 15 May at 12 PM (midday Brussels time)*





Award criteria

- Not-for-profit sport events

Relevance of the project	Maximum 30 points
Quality of the project design and implementation	Maximum 40 points
Impact and dissemination	Maximum 30 points

Min. 60 points (at least half of the max points in each criterion)



Finance

Total available budget: 16,600,000

Maximum EU grant (per action):

Action	Max grant	Available budget	N° of projects	Countries	Duration in month
Collaborative partnerships	500,000	14,600,000	30/40	5	12, 18, 24, 30, 36
EU Sport events	2,000,000	2,000,000	1/3	1	12

2

Max EU contribution: 80%

Erasmus+. Más información

- Información sobre Erasmus + (convocatoria europea, guía del programa, borradores de formularios, etc.):

- <http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/>

Información sobre Erasmus + en España:

- www.oapee.es
- Presencia en redes sociales:
 - **Twitter: #ErasmusPlus**
 - **Facebook: Erasmus+**

- **Commission's Sport Unit website:**

<http://ec.europa.eu/sport/>

- **EACEA (Agency) website:**

http://eacea.ec.europa.eu/index_en.php

- **Contacts Sport Unit:**

General: eac-unite-D2@ec.europa.eu

EACEA-SPORT@ec.europa.eu

Programme: EAC-SPORT-PREPARATORY-ACTION@ec.europa.eu



Muchas gracias por su atención.

www.oapee.es

oapee@oapee.es

OAPEE: Gustavo Fernández Balbuena, 13 . 28002 Madrid